Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

Año XXV.—Número 7.613

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
—
FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 17 Febrero 1923

Madrid

EL MITO Y LA REALIDAD

Dijo, hace ya algún tiempo, uno de los escritores más calificados de la izquierda, que el clericalismo, en España, «era un mito»; y algo semejante, bien que por modo tácito, afirma con su conducta, tan distinta de la que años atrás siguiera don Melquiades Alvarez; pero á ambos les han salido contradictores que les preguntan si cabe en cabeza humana que lo que ha sido durante casi veinte años materia de todas las controversias, toma de todos los discursos, viento que ha agitado todas las propagandas, no tenga realidad, y que si es un hecho que una porción del país despertó y fué sacudida hablándole del clericolismo, y las muchedumbres salieron á las calles en manifestación pacífica ó tumultuosa y acudido á centenares de mitines para combatir la «peste negra», nadie puede dudar de que no sea esta una ficción y de que constituya, por el contrario, una de las plagas de la política y de la sociedad española.

Eso dicen, y bien se advierte que, en el fondo de las tales manifestaciones, no hay ni sombra siquiera de argumentación; porque los cientos de mitines y las manifestaciones ordenadas ó tumultuosas, y las gruesas de soflamas escritas y de discursos pronunciados, y en suma, cuanto puede comprenderse bajo el concepto «campaña anticlerical», probarían y aún lo probarían todo, contra quienes afirmasen que el anticlericalismo indígena era un mito; pero eso ¿lo ha dicho alguien?

Que en España hay escritores, propagandistas y políticos anticlericales; que existe aquí un mayor ó menos número de ciudadanos que odian á la Iglesia y á las Ordenes religiosas, á la sotana y á la cogulla, al clero secular y al regular, y que querrían que no quedase en pie ni un altar, ni una cruz; y teniéndose por intelectuales y aún por piadosos, desearían que se cerraran todas las escuelas y se suprimieran todas las instituciones benéficas católicas, es evidente. Lo cual demuestra que hay irreligión, impiedad, espíritu anticristiano, anhelos anticlericales; pero deja en pié lo del «mito clerical», ya que en tantos años no ha pod do demostrarse que el Poder eclesiástico invadiera la esfera propia del civil ni fuera aquel quien nombrara ó separara á los ministros ó disolviera las Cortes, y acaparara con personal suyo los altos cargos y enviara los poncios á provincias y pusiera la vara de la administraciónen las manos de los alcaldes ó de la justicia en las de los jueces de paz.

Y como esto no ha sucedido, como aquí el poder que ha tratado de absorber y de sojuzgar, en algunos casos ha absorbido y retenido facultades que no le correspondían ni por su naturaleza ni por sus fines, ha sido el civil, y claro está que resulta un mito el clericalismo español, pero que es una realidad el anticlericalismo, como lo ha sido siempre y lo será mientras el mundo exista, ya que la Iglesia, en sí misma y en sus grandes instituciones religiosas y sociales, será perdurablemente combatida.

Pero el anticlericalismo español fué, por otra parte, materia importada, género extranjero, especialmente francés; y ocurrió con esto que, cuando aquí los «modistos» políticos, incapaces de toda originalidad, copistas serviles de los extraños, trataron de imponer la moda antirreligiosa, empezaba ya á declinar esta, incluso entre los que con más entusiasmo la aceptaron. ¿No se recuerda, aunque de esto haga ya algunos años, que fué en Francia donde, en un Congreso de obreros—no de obreros católicos, sino de socialistas y anarquistas—se levantaron voces enérgicas pidiendo que se votara la separación de la causa obrera de la masónica y anticlerical—algo semejante acaba de hacer el fascismo—ya que los obreros nada tenían que temer, ni jamás habían recibido agravio alguno de los curas, mientras los recibían constantemente de la burguesía afiliada á la secta y de diputados y senadores anticlericales? Y fué el jefe socialista belga Vendervelde, el que diputó la fiebre impía «como grosera expresión de una política tabernaria.» Y fueron elementos avanzados de Alemania é Italia los que acentuaron la evolución del radicalismo en el sentido de apartar de sus propagandas el sentimiento de hostilidad contra la Iglesia Cat5lica. Y fué no ha mucho en Inglaterra donde por las más altas representaciones de su política y de su gobierno se hizo la afirmación de que solo con la fé podría salvarse el mundo.

¿Cómo extrañarse de que D. Melquiades Alvarez, que ya declaró en tiempos de Allendesalazar, que merecería ser recluído en una casa de orates si suscitara problemas que no tienen realidad en la opinión, haya dado definitivamente de lado á lo del clericalismo, aunque insista en lo de la reforma constitucional?

Y harán bien en imitarle todas las izquierdas radicales, incluso por conveniencia. La república y el socialismo no triunfarán en España, como no sea, «y la hipótesis no es absurda que se conviertan en auxiliares suyos, traicionando á su institución y al pueblo», los que se dicen servidores de la Monarquía; pero en verdad que aquellas formas de Gobierno no cuentan aquí con tantos adversarios, por representar un régimen político ó una organización social contraria á los que ahora prevalecen, como por su sentido marcadamente antireligioso y en mucha parte antipatriótico. Apenas hay—salvamos las excepciones,—propagandistas de esos partidos que, cuando habla ó escribe, no injurie groseramente los sentimientos más arraigados en los españoles. Muchas veces olvidan los tales propagandistas decir al público que los lee ó á la muchedumbre que los escucha, cuanto hay de injusticia y de iniquidad en la politiquería ambiente: sus diatribas las guardan para el clero empobrecido y para las Ordenes religiosas que han creado escuelas, universidades, sanatorios, hospitales para los pobres, y sus burlas las tienen para los dogmas de una religión adorable que en las adversidades consuela, alienta y fortifica. Y por eso han chocado ayer y chocarán siempre, entrellándose en las que son todavía entre nosotros ingentes moles de granito: la religiosidad y el patriotismo. Con ellas cabe, en lo humano, el triunfo, más pronto ó más tarde, de estas ó de las otros opiniones políticas; contra ellas, nunca. Lo que vaya claramente en daño de la Religión y de la Patria, podría tener para castigo de todos «hoy», pero «mañana», jamás...

MIGUEL PEÑAFLOR.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se anuncia la vacante por defunción de una plaza de maestra de Pozoblanco, que se proveerá por concursillo.

Se puede solicitar en el plazo de 15 días.

=Ha sido nombrada maestra interina de la 1.ª escuela de Pozoblanco doña Dolores Silva Molano.

=El maestro de Castro del Río don Miguel Pérez Gutiérrez, solicita las diferencias de gratificación del curso de 1921 al 22.

=La Sección de Cáceres ha nombrado maestra de Millanes de la Mata á doña María Rosario Enriquez Peña.

=Nos preguntan muchos maestros cuando se anunciarán oposiciones á escuelas; nada seguro puede decirse en estos tiempos. En el anuncio se piensa hace meses, y creíamos nosotros que á estas fechas estarían las vacantes anunciadas. De todos modos no es posible que se demoren mucho, y la impresión es que la convocatoria aparecerá en este mismo mes de Febrero. Así lo esperamos.

GOBIERNO CIVIL

Se ha presentado el proyecto de conducción de aguas á Lucena, del manantial de las Franqueras, pasando á informe de la División Hidráulica del Guadalquivir.

• Don Carlos Valverde Castilla y don Francisco Muñoz Garrido, solicitan exámen para conducir automóviles.

• Don Juan de Dios Jiménez Pérez, vecino de Rute, solicita la inscripción en el registro de aguas, de un aprovechamiento de aguas saladas en aquel término.

• Don Juan Santurén presenta vorios pliegos para optar á subastas de carreteras en esta provincia.

* Se han expedido licencias de caza á don Agustín Méndez Gálvez, don José Jiménez Carrillo, don Francisco Lacoba Carmona, don Pedro Martínez Biedma, don Carlos Pir Castillo y don Rafael Lozano Lozano, de Córdoba; don Miguel Pérez Blázquez y don Rafael Serrano Franco, de Posadas; don Enrique Redondo Jiménez, de Espiel; don Augusto Pineda Carrasco y don Diego Barbarroja Vigara, de Belalcázar.

Dr. Roncal

Internista por oposición
de Hospital Provincial

— — Enfermedades Internas — —

Garganta, Nariz y Oídos

BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRAL.

MILITARES

Se incorpora á su destino el teniente coronel de la guardia civil D. José Sánchez Otero, que llega de Tarragona.

& Se despiden los capitanes don Santos Sanz, don Eugenio Prados y don Luis Fernández Sánchez, para Pueblo Nuevo, Belmez é Hinojosa, respectivamente.

& Se ha concedido la medalla de sufrimientos por la Patria, con la pensión mensual de 17'50 pesetas al sargento del regimiento de la Reina, Lorenzo Espada Pérez, y con 12'50, al soldado de id. Antonio Florencio Rodríguez.

& Mañana, á las once, jurarán la bandera en el estandarte de Sagunto, los reclutas del 2.° Depósito de Sementales.

& Mañana saldrán, para incorporarse á sus cuerpos de Africa, los reclutas que han estado en Córdoba aprendiendo la instrucción.

ANUNCIO

En cumplimiento á lo ordenado en el artículo 510 del R. D. de 5 de Mayo de 1913, se saca á subasta pública el sobrante de ranchos y basuras de la prisión de esta capital, á partir del 1.° del próximo Marzo, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de la Junta de Disciplina de dicha prisión, todos los días laborables, hasta el 28 del actual, de 9 á 2, en pliego cerrado, siendo el importe de este anuncio de cuenta del licitador á quien se adjudique la subasta.—El Secretario, MAXIMILIANO R. CARRASCOSA.—V.° B.° El Presidente, LLORÉNS

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA TOS FERINA O COQUELUCHE

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver á los enfermitos atacados de ella en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared, con anhelante cara y profunda respiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica ya ha podido contagiar á sus hermanos, á sus camaradas de colegio, á sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten á sus pitusos con tos nerviosa ó rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al medico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, asislando al enfermo coqueluchoide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitará presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilleando la garganta en su parte anterosuperior, ó introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel ó una cucharilla; el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención, para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito, y no permitirle salir á la calle por diez ó quince días, que permanecerá recluído en habitación bien soleada, y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla á partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo de cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo, y nefasto para la región donde va si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes á las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, ó se barra alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una «pulmonía», á la que está predispuesto, «bronconeumonía» muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el dia como curativos de la coqueluche: «sueros», «vacunas», «autovacunas» ó principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito; «jarabes», «gotas», «inhalaciones», «pulverizaciones», etc.; pero tanto remedio hacen sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se dá en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la belladona, el bromoformo, la fenócola, el agua fluoroformada etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un descuido narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc.; y el bromoformo, por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si, por olvido, no se agitan éstos, ed las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la drosera, lobelia y grindelia, pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocidísimo JARABE BEBÉ, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja en sus maravillosos escritos científicos de la prensa profesional. El doctor Crovette cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Dr. AMALAC.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Sommiers.—Camas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de sommiers metálicos.

Antonio de la Torre Venzalá

Exposición de Muestras: Ronda de Isasa, sin número.

Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Esperando...

¡Que infinita la impaciencia
del que sus dichas aguarda!
¡La Dicha como se tarda
á los que lloran su ausencia!

¿Vendrás como aquellos días
ó no volverás, amada?...
¡Ya te espera la enramada
con sus florales umbrías!...

¿Llega?... ¡No!... ¡Triste latido!
¡Pobre de mí!... En cada ruido
su blanca forma presiento,

Por las quietas alamedas...
¡cual si llegase en el viento
algún fantasma de sedas!...

FEDERICO DE MENDIZÁBAL
Y GARCIA LAVIN

GRAN TEATRO

Paloma la postinera

Don Angel Torres del Alamo y don Antonio Asenjo, son ó eran redactores del periódico madrileño «La Epoca», el periódico aristocrático por excelencia.

No nos explicamos cómo todas sus producciones teatrales llevan el sello del plebeyismo. Por lo general sus obras escénicas,—á las que nos referímos—no son recomendables, por el medio ambiente en que se desenvuelven. (Las pecadoras, Danzarinas y troteras), ó por las situaciones que presentan.

No habíamos leido el programa, y creimos que «Paloma la postinera» era sainete. Después vimos que era drama. Drama, según la visión de sus autores y á la fuerza, como sus chistes.

No nos convenció «Paloma» ni en su técnica teatral, ni en el desarrollo, ni en el desenlace.

Los personajes tienen una psicología absurda, tan absurda como el final.

Ni Paloma, ni Patrocinio, ni Juan Antonio, tienen vida real. Son entes de razón que á nadie convencen. El soplo creador no pudo hacer que alentaran como las demás, y con muñecos podrá hacerse lo que se quiera, menos teatro que es, supone vida.

Gabino es un tipo mejor estudiado, pero es una... lástima que en su nombre, como en el de otros, se abuse del apócope, hijo del mal gusto de la chulería madrileña.

Entre ella es fácil que se rían los chistes que tiene la obra, la mayoría de los cuales no pudieron regocijarnos.

Los mejores son los chistes geográficos de que abusa Gabino.

Basta con lo dicho para que no se deduzca que la obra ha constituido un gran éxito.

MORSAMOR.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 20 de Febrero hasta nueva cotización:

Vaca, con hueso, kilo 3,08 pesetas; id. sin hueso, 4'30.

Ternera, con hueso, 3'60; id, sin hueso, 5.

Macho, á 2'92.

***

Registro del día 17 de Febrero de 1923.—Semana del 19 al 24.

MAYORES

Don Joaquín Trillo, 1 res á 2'81 pesetas; don Isaac Holgado, 2 á 2'81; don Francisco Roldán, 2 á 2'81; don Francisco Fernández, 2 á 2'81; don Rafael García, 4 á 2'81; don Rafael Molina, 5 á 2'81; don Victor Fuentes, 2 á 2'81; don Francisco Amián, 3 á 2'81; don Juan Serrano, 7 á 2'82; don Antonio Miranda, 3 á 2'83; don Antonio Merino, 2 á 2'83; don Joaquín Natera, 6 á 2'83; don Antonio Pino, 7 á 2'85; don Rafael Romero; 3 á 2'86; don Francisco Martínez, resto á 2'86.

MENORES

Don Rafael Muñoz, 5 á 2'46; don José Romero, 3 á 2'47; don León García, 15 á 2'48; don Francisco Sánchez, 25 á 2'48; don Francisco Cantarero, 10 á 2'49; don Esteban Díaz, 18 á 2'50.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'58 á 2'63, para el ganado vacuno; de 2'23 á 2'27, para lanar y cabrío.

Boletín Religioso

Santo de mañana.-San Simeón.

Jubileo Circular.—Mañana en San Miguel por D. Joaquín Velasco.

San Hipólito.—La Congregación Mariana de San Luis Gonzaga, establecida en esta Real Colegiata, invita á todos los Jóvenes Estudiantes de la Escuela Normal, de Veterinaria, Comercio y Peritos Agrónomos a los Ejercicios Espirituales que se darán en la mencionada Iglesia.

Empezarán el 20 de Febrero, a las 7 de la tarde, con el Santo Rosario, Veni-Creator y Plática Preparatoria.

Del 21 al 24 inclusive, todas las tardes se tendrá a las siete el Santo Rosario, a las 7 y 1|4 Plática y Cánticos, y a las 7 y 3|4 Meditación.

El día 25, Domingo segundo de Cuaresma, a las 9 de la mañana, será la Misa de Comunión general, con fervorines y Cánticos terminándose después de la Misa con la Bendición Papal.

San Agustín.—El domingo, día 18, a las ocho y media, misa de Comunión general, y por la tarde a las seis y cuarto, Exposición de S. D. M. Rosario, letanía cantada, ejercicio de los siete domingos de S. José, plática y procesión del Santísimo por las naves del templo.

Durante el santo tiempo de cuaresma, al toque de oraciones, habrá rosario y ejercicio del Via Crucis los martes y viernes; y los miércoles y domingos letanía cantada y plática.

Santuario de la Fuensanta.—Todos los domingos de Cuaresma quinario á Ntro. Padre Jesús de las Mercedes.

Capuchinos.—El Domingo celebrará la V. O. T. los ejercicios acostumbrados. A las 8'30 misa de Comunión. Por la tarde a las 5 manifiesto, ejercicios, plática y procesión non el Santísimo.

San Pablo.—El Domingo 18, se expondrá S. D. M., por la mañana, de ocho a nueve, y de seis a siete, por la tarde, en sufragio de D.ª Rafaela Barbudo. (q. e. p. d)

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Carmen Calzado Puerta Nueva.—El Domingo tercer día. Comunión a las 9. Los ejercicios a las seis de la tarde. Predicará el R. P. Bautista Moreno ó el R. P. Eliseo Mantecón.

Salvador.—El domingo cuarto día. La Comunión a las 9. El ejercicio á las 5 de la tarde con manifiesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. José Manuel Gallegos, Lectoral.

Santa Cruz.—El domingo cuarto día. Los ejercicios con manifiesto y cánticos a las 5 de la tarde.

San Pablo.--El domingo tercer día. La misa de comunión a las 8 con manifiesto y cánticos.

San Cayetano.—El domingo tercer día. La Comunión a las 8. Los ejercicios a las 5 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón.

Capuchinos.—El domingo tercer día en la misa de 8'30.

Jesús Crucificado. — El domingo tercer día, á las cinco de la tarde, con manifiesto Costea los cultos de este día D.ª Cruz Benito de Benito.

Este diario se publica con censura eclesiástica

LECTURA CUARESMAL

¡ORA!

Si tú supieses, amigo mio, lo que vale la oración, de seguro que orarías y rezarías más. Tenéis una desgracia muy grande los caballeros, y es pensar que la oración vale poco Pero te aseguro que cuanto más se estudia la teologia y la doctrina cristiana, más claro se ve una cosa, á saber: Que la oración es, en fin de todo lo que más vale en el mundo.

La oración es necesaria. Dios, aunque sabe y aunque quiere darnos lo necesario, no quiere dárnoslo muchas veces, sino después de pedírselo nosotros. Sobre todo en el orden de la gracia.

Fíjate bien en este axioma formulado por Gennadio y admitido por toda la teología; «Creemos que nadie viene á su salvación, sino llamado por Dios; que nadie después de llamado realiza su salvación sino con el auxilio de Dios, y que nadie logra este auxilio si no ora.»

Fíjate en este otro texto de San Agustín, que hizo suyo el Concilio de Trento: «Dios no manda imposibles, sino que al mandar exhorta qué hagáis lo que podáis y que pidáis lo que no podéis.»

Por eso muchos no son buenos ó no son mejores, porque no oran, no rezan, no piden gracia á Dios.

En cambio te diré otra cosa que muchísimo te importa. ¿Quieres salvarte de fijo? ¿Sin equivocación ninguna? ¿Infaliblemente? Te doy un medio infalible. «Pedid y recibiréis; llamad y abriros han,» Orad frecuente y constantemente pidiendo á Dios vuestra salvación y yo os aseguro que os salvaréis. Si ésto no es verdad... no es verdad nada en el Evangelio.

Es segurísimo que quien pide á Dios formalmente, frecuentemente, constantemente su salvación, se salvará. Mi alma con la suya.

Pues ya lo sabes; reza, caballero cristiano; no te pesará.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Para el sargento Vasallo

Suscripción abierta para entregar su importe al heróico y caritativo sargento, en homenaje de admiración y afecto.

	Pesetas
Suma anterior. . .	363
Don Angel Baquerizo Barranco	5
Suma y sigue. . .	368

El viaje del sargento Vasallo

El alcalde don Patricio López, ha recibido el siguiente telegrama del heróico sargento cordobés Francisco Vasallo, expedido en Melilla.

«El lunes salgo para Málaga, desde donde telegrafiaré salida para esa. Un saludo para mi querida Córdoba. —FRANCISCO VASALLO»

Excongregantes

Se ha recibido una nueva adhesión: es del excongregante D. Rafael Muro Riobóo, que en afectuosa carta así lo comunica al exprefecto de los Luises de aquel tiempo don Luis Clavería.

La familia de Vasallo

El padre del sargento Vasallo y los hermanos de este, en virtud de un telegrama análogo al del alcalde que ha recibido, saldrán mañana para Málaga, desde donde el señor Vasallo, padre, comunicará telegráficamente á las autoridades y prensa de Córdoba el día de llegada á esta capital.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Montilla, estafa, contra Rafael Pérez y otro; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, estafa, contra Victoriano González Gutiérrez; defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor León.

Sección segunda — Pozoblanco, escarnio, contra Antonio García Serrano; defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor Usano.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Antonio Rueda Friasa y José Falla Márquez, siendo condenados á 2 meses y 1 día de arresto mayor cada uno.

Peregrinación á Roma y Lourdes.

Los precios para esta Peregrinación, que á más de visitar Roma, recorre distintas poblaciones de Italia, el Tirol, Suiza y Francia, terminando con la visita al Santuario de N. S. de Lourdes; rigiéndose por los cambios de esta fecha, aproximadamente son los siguientes. 2.175 pesetas en primera clase, y 1.660 pesetas en segunda clase, advirtiendo que solo se cobrará por la Junta, en las monedas señaladas y por medio de cheques sobre las capitales de las naciones de las respectivas divisas.

Para informes é inscripciones, en la Secretaría General —DON JOSÉ GONZÁLEZ ALVAREZ,—Párroco de la Magdalena—Sevilla.

El homenaje á los ingenieros

Se ha enviado al Iltmo. Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el siguiente escrito:

Los que suscriben, ingenieros civiles de los distintos cuerpos, residentes en esta capital y en su provincia, á V. I. tienen el honor de exponer:

Que ha llegado á su conocimiento que el Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia tiene proyectado un homenaje en favor de los ingenieros de caminos, canales y puertos señores don Julio Alcalá Zamora, don Manuel Rodríguez, don Práxedes Mateo Cruz y don Vicente Basabe, afectos al servicio de Obras Públicas de esta provincia, como testimonio de la general satisfacción con que se ve su brillantísima labor en el desempeño de sus respectivos cargos.

Que después de felicitar al Excelentísimo Ayuntamiento por tan oportuna como justa iniciativa, se adhieren á ella en todas sus partes, por su doble condición de ciudadanos y compañeros de los agasajados y reclaman para sí el honor de costear por su cuenta las insignias de las condecoraciones que es de esperar se otorguen á los citados ingenieros, por haberlo solicitado de los poderes públicos el Excmo. Ayuntamiento en su moción, esperando que el esfuerzo individual y colectivo de todos, alcance del Gobierno de S. M. la pronta concesión de tan estimadas como merecidas recompensas. Dios guarde á V. I. muchos años.—Córdoba 8 de Febrero de 1923.—Por agrónos, Ullastres, Lisbona, Merino, Aguayo, Huertas.—Por caminos, Moreno, Otaño, Baena, Lapuente, Rodríguez. —Por Industriales, Marqués de las Escalonias, Unanue, Marrugat, Eraso, Hens.—Por Minas, Espina y Capo, Iznardi, Carbonell, Ortiz, Ibargüen, Espina, Ornilla.

De Hacienda

Se ha concedido la pensión de 470 pesetas, á pagar en esta Tesorería, á doña Ramona Moreno García, viuda del alferez D. Juan Fernández Costa.

De Sociedad

El lunes, San Alvaro, son los días del señor García Pérez Rico, y de doña Alvara Benitez Priego.

—Se halla en Córdoba el alcalde de Santaella don Francisco Palma.

—Llegó de Aguilar el exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque.

—De Sevilla ha llegado la distinguida esposa de don Diego de León y Primo de Rivera, que era esperada por sus hermanos los señores de Carbonell y García.

—En el magnífico coto que en la Sierra de Hornachuelos poseen los Marqueses de Montesión se han verificado, como en años anteriores, las monterías con que dichos señores obsequian a sus amistades, cobrándose 23 reses y adjudicándose la «Copa de Torralba» al Marqués de Vallecerrato.

Han asistido las señoras de Pérez de Guzmán, de Gamero-Cívico y señorita Sáinz de Vicuña, los Duques de Estremera de Montalto, Marqueses de Albentos y Vallecerrato, Condes de Campo-Rey, San Antonio y Artaza y señores de Gamero-Cívico (don Juan, don Luis, don José y don Manuel), Calvo de León y Calvo y Caro, don Luis Parladé, Díaz Custodio y Parias.

Todos han quedado complacidos, haciendo merecidos elogios de las atenciones de que han sido objeto por parte del Marqués y de su bella esposa, a la que acompañaba su encantadora hermana Rosita.

† En Lucena ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, la Excma. señora doña Concepción Recio Chacón Alcalde (q. e. p. d.) viuda del Excmo. señor don Francisco de Alaminos.

—De paso para Posadas, ha estado hoy en Córdoba el médico de Fuente Obejuna, don Alfonso Domínguez Mifsut, hermano del arcipreste de la primera población citada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facililitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio . .	38'25
» cierre	38'20
Libras cambio medio . . .	30'01
» cierre	30'00
Dollars.	6'40
Interior 4 por 10 al contado.	71'10
Exterior 4 por 100. . . .	88'00
Acciones del Banco de España.	000'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera .	00'00
Id. ordinarias id	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	230'00
Id. de Tabacos	246'50
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	000'00

POLITICA

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Sanidad de la provincia de Teruel, don Tomás Peset.

Idem don Ramón Fernández Vives, de la de Guipúzcoa.

Idem don Andrés Martínez, de la de Pontevedra.

Nombrando á don José Palanca, jefe de Negociado de tercera clase, inspector de Sanidad de la provincia de Sevilla.

Dualidad

He aquí como narra hoy «El Debate el dualismo existente en el Gobierno entre Alba y Alcalá Zamora, al qne nos referíamos anoche en esta sección.

El señor Alcalá Zamora presentó sus quejas, diciendo que estaba á media correspondencia con el ministro de Estado, pues mientras él había enviado muchas comunicaciones al señor Alba, más de sesenta, en cambio no había recibido casi ninguna.

El marqués de Alhucemas trató de aquietar al señor Alcalá Zamora, diciéndole que eso era debido á la divergencia de asuntos en que entienden ambos ministerios, pues el ministerio de la Guerra comunica á Estado hechos concretos: una agresión, bombardeos, reconocimientos, etcétera, mientras que el ministerio de Estado lleva otra clase de asuntos más útiles: negociaciones que se interrumpen, confidencias políticas más ó menos voraces, situaciones poco definidas que no pueden concretarse en un escrito.

No se satisfizo Alcalá Zamora, y entonces otro ministro presente á la conferencia propuso una entrevista de los dos ministros disgustados, en la que se pondría todo en claro.

La entrevista se celebró, pero sin resultado, porque el señor Alcalá Zamora insistió en que ignorante de la política que se sigue en Marruecos se vé convertido en un colaborador inconsciente, viéndose expuesto á estropear los planes con sus órdenes á los comandantes generales, que pueden tener como consecuencia una actuación militar.

Después de celebrada la entrevista se han cruzado varias cartas entre ambos ministros.

El señor Alba, en cariñosas epístolas, repetía sus explicaciones, y el señor Alcalá Zamora, también con gran afecto, se ratificaba en su actitud y presentaba la posibilidad de que otro ministro inspirase más confianza al señor Alba.

El marqués de Alhucemas conferenciará con el señor Alcalá Zamora y la impresión dominante es que logrará solucionar la cuestión.

Comandante general

Ha sido nombrando comandante general de Melilla el general don Pedro Vives.

Este general procede del Cuerpo de Ingenieros.

Está especializado en asuntos de aviación y ha permanecido en Ceuta larga temporada.

En la actualidad era gobernador militar de Cartagena.

No lo creemos

Un periódico de la mañana publica el siguiente suelto, que reproducimos á título de curiosidad, pero suponiendo que se trata de una fantasía:

«Hay en este Gabinete un consejero que no consigue ver firmados los decretos que redacta

Después de un exámen prolijo de éstos, quedan sebre la mesa.

A este ministro le ocurrió que después de hacer constar en una nota oficiosa de un Consejo de ministros unos nombramientos, los decretos no fueron firmados en Palacio, y lo mismo ocurrió con otros de concesión de cruces.

Por esta razón el despacho correspondiente al indicado ministro, lo lleva á Palacio el marqués de Alhucemas.»

Eleccienes

El lunes se reunirán Alhucemas, Romanones, el duque de Almodóvar y don Melquiades, para acordar la candidatura de diputado á Cortes por Madrid.

Monumento

El alcalde ha presentado una moción al Ayuntamiento pidiendo el concurso para la creación de un monumento alegórico ibero americano.

Podía formarse un comité nacional en el que tuvieran representación entidades y corporaciones y todas las fuerzas vivas.

Para allegar recursos podía utilizarse un sorteo en combinación con la Lotería Nacional.

Disconforme

Se asegura que el auditor de la comandancia general de Melilla se ha mostrado disconforme con la sentencia dictada contra el teniente coronel de infantería señor Ríos, por negligencia cuando el desastre de Julio.

La causa se ha llevado al Consejo Supremo.

Un aplauso

El "Liberal,, aplaude al marqués de Alhucemas por haber designado al general Aznar para la cartera de Marina y dice que los hombres son para los cargos y no los cargos para los hombres.

Alhucemas

El marqués de Alhucemas nos ha dicho que mañana llegará á Madrid el nuevo ministro de Marina señor Aznar, el cual jurará el lunes.

Añadió que el Consejo de ministros de esta tarde serla tranquilo.

Sublevación

En el ministerio de Estado nos han dicho que no se han confirmado las noticias de una sublevaeión en Cabo Jubi, posesión española, para la que ha salido precipitadamente un crucero de guerra.

Gasset

El ministro de Fomento nos ha dicho: Ya habrán visto ustedes como he logrado un crédito de un millón doscientas mil pesetas, para combatir la langosta.

Se abrió un concurso por ocho días para adquirir gasolina y el resultado no ha podido ser más satisfactorio, habiéndose conseguido gran economía.

El lunes se reunirá la Junta Superior de Abastos.

Contra el juego

El diputado á Cortes señor Creepo de Lara ha visitado al monarca y le ha entregado un ejemplar del libro que acaba de escribir contra el juego.

En él recopila lo que han escrito los más célebres autores de todos los países y lo que los libros santos dicen sobre este vicio.

También rogó al monarca se interesara por el traslado á Burgos de los restos del Conde de Fernán González.

Tratos y contratos

Se dice que el yate de Echevarrieta ha zarpado de Cádiz con rumbo desconocido y llevando á bordo á su dueño.

Se añade que el misterioso viaje lo

Mano de niña

POR MATILDE AIGUEPERSE

Este es el título de la interesante novela que empezará a publicar «Blanco y Negro» en el número que llega a Córdoba el sábado 17

«Mano de niña» supera en su amena lectura a «Mar Azul», novela que acaba de publicarse en la misma revista.

Compre V. «Blanco y Negro» en la Central de «A B C», Gondomar, 10.

EN BENEFICIO DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

La casa conocida por EL METRO tiene contratadas grandes cantidades de PAÑERIA para primavera y verano con varias fábricas de Sabadell y Tarrasa, proponiéndose venderla a BAJOS PRECIOS a fin de que el beneficio llegue al consumidor.

Desde 1.º de Febrero, gran rebaja de precios en la pañería de esta temporada, infinidad de artículos de OCASIÓN y RETAZOS, verdadera economía.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín 44 y Deanes 29 al 33

Pago sobre mercancía :: Precio fijo

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

María Cristina, núm. 4.-Córdoba

Especialidades farmacéuticas. Sueros y vacunas. Aguas minerales. Ortopedia. Perfumería. Material quirúrgico y fotográfico.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

Enfermedades del Pecho (Corazón y Pulmón)

RAYOS X

Doctor Bueno

CLAUDIO MARCELO, 25

Productores de Aceite (S. A.)

Compra-venta de Aceites de Oliva

Almacenes en Málaga: Explanada de la Estación F. C.

Oficina Central: Gran Capitán, 36.- CÓRDOBA

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Antracita.—Coke.—Avellana graso.—Carbón de encina.—Picón de monte y de orujo, etc..—Gasolina «SHELL».—Servicio á domicilio.—Plaza España, sin número.—Teléfono, 165.

En el Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió la junta municipal de Asociados en el salón capitular del Ayuntamiento.

Se dió cuenta del informe de la comisión de Hacienda relacionado con la fijación del tipo de gravámen ó recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio.

Don Rafael León Priego combatió todo aumento á las industrias, por considerar que tiene demasiados recargos.

El alcalde y el asociado Sr. Amian, entendieron que debía aceptarse el informe.

El señor León pidió votación, aprobándose por 15 votos contra 2.

Se aprobó el expediente relativo á la parcelación y venta de terrenos de la Huerta del Rey y se levantó la sesión.

Garbanzos para siembra

Dirigidse a

JOSÉ DE RIOJA

CÓRDOBA

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

Por mejora del internado y ampliación de locales para clases se traslada a la PLAZA DE SANTA CALALINA núm. 7 la

Academia Cívico Militar

Carreras Militares **Peritos Agrícolas**

Telégrafos **Comercio**

Correos

Internos Medio pensionistas Externos

Dirección: **Velázquez Bosco núm. 9 y Santa Catalina núm. 7**

Vinos "BENAVIDES BURGOS" D. Juan de Burgos Luque. (Apodo de la Bodega)

Procedentes de su Cosecha de Pedroche

ÚNICO premio consistente en 750 pesetas y pago

(c) Ministerio de Cultura 2007

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Angeles de Alvear y Noriega

Viuda de López Amigo

Que falleció el día 19 de Noviembre de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Andrés desde las nueve en adelante, como asímismo las que apliquen los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, Salesianos, Trinitarios y Dominicos, así como las misas gregorianas que en la iglesia de San Agustín se están diciendo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

✝

V ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JUANA RAEL LARA

Falleció en el Señor el día 18 de Febrero de 1918

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el 19 de los corrientes en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como la solemne ante S. D. M. a las nueve y el ejercicio vespertino a las cuatro y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nieto y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Los Excmos. e Iltmos. Sres. Nuncio de S. S., Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

realiza á petición del ministro de Estado.

Sobre unas declaraciones

«El Debate» se ocupa de las declaraciones que ha hecho Pedregal, y dice que abusa en ellas del tópico. No concreta planes ni parece tener un concepto preciso de las necesidades del momento.

«El Imparcial» dice que las declaraciones de Pedregal son muy interesantes y revelan su aspiración á una política económica de equidad y de justicia.

Consejo

A las 5'30 comenzó el Consejo de ministros.

Alhucemas llegó media hora antes porque tenía que redactar varios telegramas, entre ellos uno á Monseñor Tedeschine, dándole el pésame por la muerte de su madre.

Llegó el conde de Romanones y le preguntamos si estaba mejer de su indisposición sagastina.

Dijo que estaba mejor, que padecía la grippe y que su indisposición no era sagastina. Si lo hubiera sido habría asistido á los consejos.

Silvela dijo que asistía, no como ministro sino como oyente y comisario de Marruecos.

Pedregal llevaba la cuestión de los subalternos, que le han visitado para pedirle mejoras y él, como ministro de Hacienda, quiere estudiar el asunto y defender los intereses del Estado.

El señor Alba, preguntado por la supuesta sublevación de Cabo Juby, dijo que no sabía nada.

Aún más, ayer telegrafió el gobernador de Fernando Póo, diciendo que reinaba tranquilidad.

No se de donde habrán sacado tal noticia.

Los demás ministros no llevaban expedientes.

El Heraldo

Da cuenta hoy que pertenece á una nueva empresa y que se inspirará en las doctrina que seguía Canalejas.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando oposiciones entre auxiliares para proveer la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, á don José Barrera Massó, por servicios especiales prestados á la Marina.

Concediendo el título de Villa al pueblo de Mallet (Barcelona).

Declarando monumento arqueológico artístico el castillo de Aguzadera, situado en términos del Coronil, provincia de Sevilla.

Nombrando sustitutos á los maestros alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, según Real orden de Febrero de 1922.

Anunciando oposiciones para la provisión de seis plazas de pensionados en la Escuela de Bellas Artes de Roma, dos en la de Música y una en la de Arquitectura.

Concediendo el premio fundado por el conde de Toreno, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, á la memoria que lleva por lema «Yo no soy nada, pero mis palabras traducen el pensamiento de mis conciudadanos».

Es autor de la misma don Emilio Millana y versa sobre la unificación del Derecho mercantil.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición nombrando ayudante de campo del general de división don José Cavalcanti, al comandante de caballería don José Queipo del Llano, y del capitán general de la octava región, al comandante de artillería don Fernando Patiño.

Autorizando al general de brigada don Manuel Martínez y García para que fije su residencia en Las Palmas de Gran Canaria, en concepto de disponible.

Declarando disponible en Ceuta al capitán de infantería don Andrés Fuentes.

Disponiendo que el coronel D. Manuel Las Heras cese en el cargo de jefe de la subinpección de tropas y asuntos indígenas de Melilla, y quede en situación de disponible en la primera región.

Resolviendo con arreglo á la ley de Presupuestos, que los capitanes de caballería (E. R.) que figuran en los depósitos de ganado de Ceuta, Melilla y Larache, sean sustituidos por otros de (E. A.) á medida que se produzcan vacantes.

Disponiendo que el coronel de intendencia don Juan Guijarro cese en el mando del parque de Intendencia de la primera región.

En la Liga de Naciones

Ha sido nombrado representante de España en la Comisión sanitaria de la Sociedad de las Naciones, el doctor don Enrique Bardaji, inspector de Sanidad de la provincia de Badajoz.

El señor Bardaji, actualmente se encuentra en París y dentro de poco marchará á Alemania, en cumplimiento de una misión científica que le fué confiada por el Gobierno español.

La Sociedad de las Naciones se reunirá en Italia—probablemente en Roma—en la primavera entrante.

Ecos palatinos

Después de despachar el Rey con el presidente concedió audiencia á una comisión de diputados provinciales por Valencia que le pidieron asistiese al acto de la coronación de la Vírgen de los Desamparados.

El Rey ofreció ir con la Reina en el mes de Mayo.

Habló largo rato con los comisionados respecto del ferrocarril directo á Valencia que beneficiará no solo á aquella capital sino á todo el Norte de España en sus relaciones con Valencia.

También cumplimentó al Rey una comisión de la sociedad «La Alianza» de Barcelona, con el señor Vinardell y otros delegados.

El Rey los escuchó con gran complacencia y les dijo que cerca de Madrid encontrarán terreno para las edificaciones que desean.

También cumplimentaron al monarca el Arzobispo de Burgos señor Benlloch, y el exministro señor Goicoechea con el señor Martinez Campos. Estos en representación de la Liga Africanista y le entregaron un tomo en el que se publican los trabajos realizados el año pasado.

También estuvo Francos Rodríguez en nombre del Comité del Congreso español ultramarino.

El Rey concedió audiencia al redactor de la Agencia Mencheta, señor García Mora, que fué á darle las gracias por haberle enviado el monarca su retrate con dedicatoria.

El Rey le recordó el viaje á las Hurdes y estuvo con él muy expresivo.

Asimismo visitó al monarca el embajador de los Paises Bajos.

La bandera del Tercio

El señor Vidal Rivas visitó al monarca para mostrarle el estandarte guión que se dedica al Tercio extranjero.

Tiene los colores nacionales, es de raso. En él están bordados en una parte los emblemas de las seis banderas de la Legión y la Corona de España y el lema de la Legión, que dice: «Legión, a luchar! Legión, a morir!»

En la parte posterior constan los nombres de las principales acciones en que intervino el Tercio: Wad Ras, Casabona, Taxuda, Nador, blocao de la muerte, etc.

Figura también en él el nombre de Millán Astray y una expresiva dedicatoria.

En el guarda mano, que es de plata, están grabados ¡Vivas al tercio!

Figura también una expresiva dedicatoria de Barcelona al tercio.

El estandarte será traido á Madrid en la fecha en que se entregue oficialmente la bandera del tercio.

La Alhambra

El gentil hombre de S. M. señor Estelat, ha visitado al monarca y le ha entregado los dos últimos tomos de la obra de Seco de Lucena, sobre la Alhambra, con expresiva dedicatoria.

A Bolivar

El Rey ha comunicado al director de la «Monarquía» que la suscripción abierta en el Panamá en honor suyo, la cede con gusto para el monumento en honor de Simón Bolivar.

MARRUECOS

Una vigilia

Melilla.—Por privilegio especial concedido por el Papa, esta noche habrá vigilia de la Adoración nocturna con misa de comunión a la una de la madrugada.

Es en acción de gracias por la liberación de los cautivos.

BARCELONA

El infante Don Fernando

Procedente de Palma de Mallorca llegó el infante don Fernando.

Le esperaban en el muelle el capitán general, comandante de Marina, autoridades de todo género y comisiones de todas las armas.

Durante el desembarque evolucionaron hidro-aviones de la aeronáutica naval.

Se dirigió á Capitanía general y hubo recepción en el salón del trono.

Asistieron comisarios de todos los cuerpos de la guarnición y las autoridades civiles.

El capitán general pronunció un discurso diciendo que el ejército y la marina de esta región procedían siempre dentro de la mayor ecuanimidad, con severa disciplina y amor al trono.

El infante don Fernando dijo que trasladaría al monarca estas manifestaciones que agradecerá en lo mucho que valen.

El infante recibió al comandante general de los somatenes que le presentó á varios cabos que se han distinguido defendiendo la causa del orden.

En el gobierno civil fué obsequiado.

A mediodía salió con el capitán general y con Bertrán y Musitu á hacer varias visitas.

Esta noche continuará su viaje á Valencia.

Extranjero

Solteros

Londres.—Se han olvidado de pagar el impuesto de soltería en Montreal más de 3.000 solteros. A los cuales se les ha impuesto una multa de cuatro dólares. Por lo tanto pagarán 14 dólaros este año. Los que se nieguen á pagar irán á la cárcel.

Francia contra Alemania

Peor

Dulssenforff.—En Essen aumenta el malestar; la situación tiende á estar peor. Esta noche las tropas han recorrido las calles provistas de ametralladoras.

Auxilios

Los agricultores alemanes han enviado á sus compatriotas de la cuenca del Ruhr cerca de 400 vagones de víveres desde el 6 de Febrero.

La colecta nacional hecha con el mismo objeto asciende á más de tres millones de marcos oro.

Musolini

Roma.—En el Parlamento Musolini ha hablado del trabajo de Santa Margarita y de la opinión del gobieruo de Washington.

Italia no puede acudir á Alemania ni tampoco estar ausento del Ruhr, pues entonces no podría participar del acuerdo económico de Francia con Alemania.

En cuanto al tratado de Santa Margarita, Italia no puede reducirse al mar Adriático.

El tratado de Rapallo fué deplorable, pero el mal no es irreparable.

En la antigua Roma, después de la batalla de Cannas, el imperio levantó y alcanzó gran esplendor. Fué ovacionado.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas: Poyo, núm. 29

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'08 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'30; ternera con hueso, 3'60; id. sin hueso, 5; macho, 2'92.

F. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

NOTICIAS

EL GOBERNADOR CIVIL

En el rápido ha regresado de Madrid el gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra.

MUTUALIDAD ESCOLAR «OSIO»

Establecida en la Escuela práctica de niñas aneja á la Normal.—La Directiva de esta Mutualidad ruega á todos los asociados y á los padres de los mutualistas se sirvan concurrir á las tres de la tarde del lunes 19 del corriente para celebrar Junta general ordinaria en el local de costumbre.

EN CUARTA PLANA

Véase el folletín y unos versos á Santa. Teresa titulados «Ciencia y Virtud.»

DE TELÉGRAFOS

Se ha anunciado el concurso para habilitar local para la estación telegráfica en Lucena.

COMPARSA

Mañana recorrerá las calles de esta capital la comparsa Los Inseparables.

DESAPARECIDO

Ha desaparecido el niño Miguel Teruel Ventura, en ocasión de transitar por el camino de La Rambla, en un carro.

BANQUETE A LOS INGENIEROS

El lunes 19 del corriente, á la nueve de la noche, se verificará en el Círculo de la Amistad la comida íntima con que los ingenieros de las distintas especialidades obsequian á sus compañeros los ingenieros de Obras Públicas de la provincia, debiendo considerarse como invitados todos los ingenieros que por cualquier causa no hubieran recibido el oportuno aviso.—La Comisión.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 21; á la sombra, 16'20; mínima, 11'80; barómetro, 757; higrómetro, 97. Ha llovido ligerísimamente.

FARMACIAS DE GUARDIA

El Colegio Médico ha acordado que para que sean conocidas por el público las farmacias que están de guardia, en el exterior de las mismas luzca una luz roja.

La guardia la hacen por semanas.

El turno que comienza mañana domingo y terminará el sábado 24, lo tienen las farmacias de don José García Martínez, don Luis Marín Fernández, don José Hidalgo Barcia y señora viuda de Montilla.

Las demás farmacias cerrarán los domingos á las doce y los demás días abrirán á las nueve de la mañana y cerrarán á las nueve de la noche.

ERROR

En unas notas de la suscripción que publicamos anoche para un manto á la Stma. Virgen del Carmen Calzado, que se venera en la Puerta Nueva, se decía que doña Carmen Arnáiz viuda de Tienda, había contribuido con 25 pesetas.

El error consistió en dar dicho nombre en ugar del de doña Carmen Arnáiz de López Tuero.

Queda aclarada la equivocación, que no nos es imputable.

PARA EL DISPENSARIO

La presidenta de la Cruz Roja de Puente Jenil, doña Narcisa Porras de Reina, ha enviado 150 pesetas para el Dispensario de la Cruz Roja, que se abrirá en breve en esta capital.

CABALLERIA

En Espejo ha sido hurtada una caballería del cortijo «Matallana», término de Castro del Rio. Se ignora quienes sean los autores.

POR ROBO

La policía, siguiendo pesquisas para dar con los autores del hurto de 300 pesetas, un reloj y otros objetos, sustraido el día 25 de Enero á Francisco López Pérez, vecino de Arjonilla, ha detenido á José Ruiz Ostriz y Manuel Cuñado Amiero, que resultan ser los autores.

RECLAMADO

En Peñarroya ha sido detenido Miguel León Castillo, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Córdoba.

FLUIDO ELÉCTRICO

El próximo domingo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, se suspende la corriente eléctrica para arreglo de las líneas.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Delgado Luna, de herida en la mano derecha; Antonio Carrera Hernández, de herida en la mano derecha; Josefa Heredia Heredia, de herida en el arco superciliar izquierdo; Juan Cano Alvarez, de herida en el labio superior, y Manuel Barasona Mohedano, de herida en el dedo meñique y magullamiento de la mane izquierda.

DE MONTILLA

INDUSTRIA PREMIADA

Al emborronar estas cuartillas, no nos impulsa ni la adulación, que no la conocemos; ni los aplausos, que no los necesitamos; ni el reclamo, que no es preciso, porque el premio otorgado á una industria montillana, objeto de estas líneas, es un acto de estricta justicia y es merecido por su fama mundial.

Don Manuel Aguilar Espejo, modesto industrial, dueño de la acreditada pastelería, situada en la calle Corredera, de esta ciudad, ha merecido nueva condecoración por sus afamados alfajores y polvos de almendra para refrescos.

En la exposición del progreso industrial de Roma, celebrado recientemente, ha sido premiada su industria con magnífico diploma de honor, medalla y cruz de oro.

El dia 9 de Mayo del año 1886 fué inaugurada dicha Pastelería siendo su propietario don Luis Aguilar Córdoba que, con su laboriosidad y celo supo captarse, en poco tiempo, las simpatías y aprecio de sus paisanos y pueblos limitrofes, por la confección de pastas y dulces que competian con los de grandes poblaciones, montando el obrador con aparatos y artículos del más refinado y exquisito arte.

La especialidad de esta casa, desde los primeros años de su existencia, fué la confección de alfajores y polvos de almendra para refrescos, extendiéndose bien pronto su fama por toda España, mereciendo ser premiados con medalla de plata en la Exposición Regional de Córdoba, en el año 1904 y después mereció el premio en metálico en la celebrada en esta ciudad en el año 1914.

En distintas ocasiones y de ello hemos sido testigos, varios clientes de la casa aconsejaron al hoy dueño, presentase dicha industria de algunas exposiciones celebradas, negándose á ello, pues su modestia no aceptaba la iniciativa y ruegos que le hacían.

En el mes Noviembre del próximo pasado año, don Fernando Cabezas, director de la «Exportación» revista hispano-americana, ilustrada, de Barcelona, asíduo cliente del Sr. Aguilar Espejo, le pidió una docena de cajas de alfajores y otra de paquetes de polvos de almendra para refrescos para mandarlos á la Exposición regional de Roma.

Con fecha 26 de Enero recibió don Manuel Aguilar una carta del director de dicha revista, concebida en los siguientes términos: «Acabamos de recibir los premios de Roma y por este mismo correo, asegurado, remitimos á usted el Diploma y el Estuche conteniendo la medalla y la cruz de oro, rogándole que tan pronto obren en su poder se sirva comunicárnoslo para nuestro gobierno y tranquilidad.

Hemos visto los premios y son verdaderas joyas de arte.

El diploma mide 86 centímetros por 58 y está hábilmente litografiado con tres bellísimas imágenes que representan la industria, el comercio y el trabajo.

La medalla de oro pesa 48 gramos y la cruz, también de oro, tiene en el alfiler ajustador la inscripción «Gran premio», siendo de peso de 75 gramos.

Tan pronto como se recibió la noticia el pueblo entero desfiló por la pastelería, para dar la más cordial y entusiasta enhorabuena á Manolito, como aquí todos le conocemos.

Por nuestra parte, como amigo y como paisano por adopción, reiteramos al famoso industrial nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva á los antiguos operarios de su casa, que tan fielmente perseveran en la elaboración de la industria que ejercen.—AMADOR.

COMUNICADO

Córdoba 13 de Febrero de 1923.—Sr. Director de El Defensor de Córdoba.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Hace un mes, el 13 de Enero pasado, presenté, y me fué aceptada, la dimisión del cargo de Director técnico de la «Autobús de Córdoba S. A.» Con este motivo se me dirigen numerosas preguntas, cuyas respuestas interesan á gran parte del pueblo de Córdoba, por lo que me permito solicitar la hospitalidad de su culto diario para la presente carta en que se contestan.

Mi dimisión fué fundada en razones personales. Por otra parte, la orientación que se trataba de dar á la explotación, no estaba en la dirección de mis ideas en estas cuestiones. Y yo no debía sacrificarlas ante un provecho inmediato mío, mayor ó menor, menos si tenía en cuenta que un idealismo me movió á iniciar en Córdoba la era de los transportes populares.

Cuando inicié este asunto tenía una fé absoluta en el pueblo de Córdoba, como público y como obreros. Esta fé se ha visto espléndidamente recompensada, pues el pueblo ha respondido á la iniciativa de un modo magnífico y único. Vaya aquí mi más cordial gratitud por su entusiasmo de días inolvidables He de decir á ese pueblo que ha dado ejemplos de civismo y cultura incomparables. En cuanto al personal puedo sentirse orgulloso, pues nadie hubiera hecho más ni mejor.

¡Y había personas «cultas» que creían imposible la implantación del servicio, por no sé qué misteriosas razones y fatalismos!

Nunca he intervenido en la administración de la Sociedad, nunca he sabido de sus gastos más que en la parte que directamente yo conocía. Tampoco nunca he sabido sus ingresos exactos; no he manejado fondos de ella. Por esto no puedo contestar á los miles de interesados en cómo va el negocio, sino ésto: Suben tantos viajeros por coche y kilómetro, como en la red que más en el mundo. El negocio por lo tanto ha de ser bueno si se administra bien.

Reitero mi agradecimiento á usted y al noble pueblo de Córdoba, así como á los que me ayudaron á implantar un servicio que, por lo menos, es semilla y ejemplo que hará fructificar futuras grandes obras. Se demostró que todo lo bueno se puede hacer cuando se quiere hacer.

Gracias también á los pesimistas, que con su actitud hacen siempre reaccionar á los elementos sanos.

Del pueblo de Córdoba, y de usted cordialísimo y agradecido amigo,

José López e Izquierdo.

P. S.—Después de mi dimisión y mi desgracia de familia estoy una temporada descansando en el campo antes de reintensificar en Madrid mis tareas habituales. A su disposición y á la del público, para informarles de aquellas cosas de interés que la discreción profesional me autorice revelar.

Su casa Borja Povón, 22.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos les medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la concecuencia de un voto, —Dirigirse únicamente por escrito á D.ª CARMEN GARCIA, Salmerón, 167, BARCELONA.

CASA NA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 yde Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-GOLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

ANUNCIOS

Primera plana, cada línea corrida 2 de 14 puntos. . . . . 1'50
Segunda ó tercera. . . . . 0'50
Cuarta . . . . . 0'30
Clasificados . . . . . 1'25
Sin clasificar. . . . . 0'25
Necrológicas. . . . . 0'25
Anuncios clasificados por palabras, cada palabra, 0'25.
Anuncios industriales, precios convencionales.
Cada entrada pagará adelantado por inserción. En otro caso, se cargará á la hoja del Timbre.

ESQUELAS MORTUORIAS

Véase anuncio tarifa detallada, según tamaño y plana.
Plana entera, en primera, 1.500 pesetas; idem en segunda, 625.
Media plana; en primera, 625 pesetas; idem en segunda, 300.
Las noticias de testamentaría y aniversarios con letra corriente, como anuncios.

SUSCRICIONES

Córdoba, mes. . . . . 2'50 pesetas
» trimestre. . . . . 6'50 »
» año. . . . . 24'50 »
Fuera de la región: Trimestre . . . 7'50 »
» » Año. . . . . 30'50 »
Extranjero: Año . . . . . 50'00 »

RECAUDACIÓN

Para toda la ciudad, cada día 50 céntimos.
Para la tirada de la capital, cada día, 10.

NOTAS

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga á las necesidades del arte, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 25 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plana y un 15 por 100 en las restantes.

DESCUENTOS

Ordinario de 500 á 1.000 líneas, 10 por 100; de 1.001 á 2.500, 15 por 100; de 2.501 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 en adelante, 40 por 100.

Esquelas mortuorias ó Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRESCIENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Misas

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECIOCHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPORTANTE FÁBRICA DE

Licorería fina y Vermouths

desea Representante bien relacionado con los compradores de este ramo. Ofertas indicando edad, casas representadas, etc., a Apartado de Correos núm. 803.—Barcelona.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN CÓLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 2 pastillas. Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTET, Farmacéutico

22, Avenue de Neuilly, Neuilly s/ Seine (Francia)

POR MAYOR: CURIEL & MORAN, Aragón, 228, BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.=Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.=Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

El Fenix Agrícola

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. 6 Julio de 1908

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL	Suscrito.	Pesetas	1.000.000'00
	Desembolsado	»	500.000'00
RESERVAS DE 1919	Estatutaria	»	141.677'15
	De riesgos en curso (consolidados en valores del Estado y depósitos en metálico	»	754.865'00
	Primas recaudadas en 1919	»	2.655.719'24
	Siniestros satisfechos hasta el 30 de Abril de 1920	»	6.857.346'25

Ramo de vida a el ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general Los Madrazo, 549. Teléfono 554.—CORDOBA: Inspección general, calle Brasilio Lopez Ballesteros, 5 bajo. Inspección Regional, Pilero, 1.—SEVILLA: Agencia general, Cánovas del Castillo, número 45.

CERVEZA

«La Mezquita», de la Fábrica del excelentísimo señor Marqués de la Mota de Trejo. Esta insuperable cerveza se sirve á los precios de Fábrica en el Depósito establecido en el almacén de bebidas de Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 100. Desde una docena, se sirven á domicilio.

Gran Café La Perla

Gondomar 1 y 1 duplicado

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.-CÓRDOBA

Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada. Exquisito surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolates con pastas á 2'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

219

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

los astrólogos? ¿No teneis noticia de muy antigua y oculta secta de malvados que nació, no de los astrónomos ó cultivadores de la ciencia de los astros, sino de necios estrelleros, que viven embaucando con horóscopos y celestes influencias, en daño del libre albedrío:

De la astrología judiciaria, alguna vez he oido hablar, como de cosa vana y supersticiosa; de los astrólogos, como sectarios y conjurados, nunca.

—Pues bien, hace tiempo que las cosas del reino me traen inquietivo, receloso y desasosegado. Estamos amenazados por los árabes, y sobre todo por los berberiscos, sometidos ya á los califas de Damasco, y mahometanos y fanáticos como ellos. Andan, no cabe duda, en connivencia y tratos con traidores cristianos españoles, alguno de los cuales ha tirado ya la máscara; han desembarcado alguna vez cerca de Gades; han asolado el litoral de la Bética en diferentes y á cual más afortunadas correrías. Un conde traidor les ha entregado á Ceuta en la Tingitana, y en tan acerbo y angustioso trance, cuando la más obvia pericia bélica, cuando el instinto mismo de salvación nos manda acudir con todas las huestes al estrecho de Calpe ó lanzarnos á la Libia para recuperar la provincia y ciudad perdidas, al ejército entero, huyendo del Africa se abalanza á los Pirineos. ¿Qué es esto?

Traición parece contestó el tiubear el joven.

—¿Y quién es el traidor? ¿Rodrigo, contra quien se dirige el primer golpe? ¿Los condes de su casa? ¿Pelayo, espejo de leales y caballeros? ¿Eudón, conde de los Notarios y las Largiciones? De éste no podis yo responder, porque sólo de fama le conozco, que la tiene muy alta; pero me habéis respondido vos, ha respondido esa carta con insigne, irrecusable testimonio. Heme alegrado en el alma de que al fin se hayan por completo desvanecido mis dudas y recelos. Pues bien, García, ya habéis adivinado á dónde voy á parar; la traición existe y los traidores no parecen. De ellos, sólo Julíano, conde de Ceuta, se ha dado á conocer. ¿Dónde están los demás? Hay en España un linaje de hombres que se remonta á la más remota antigüedad. Fueron al principio sacerdotes que adoraban al Sol y estudiaban el curso de los astros; pero su ciencia estaba envuelta en misterios. Griegos, egipcíacos ó caldeos, gente extraña á los sencillos iberos y celtiberos montaraces, lograban, por el respeto y veneración que á los naturales infundían, acomodarse en el país, levantar edificios, que á la vez eran templos y observatorios, y luego servían de espías y adalides á su gente, que venía en pos, so capa de mercaderes y amigos, ó con insolencia y estruendo de conquistadores; de ellos se valieron tambien los romanos. El sistema daba siempre felicísimos resultados; pero había caido en desuso por inútil después del cristianismo, en cuyos primeros tiempos los tiranos de Roma dejaron de ser conquistadores, porque nada

VIRTUD Y CIENCIA

Canto á la insigne Doctora mística Santa Teresa de Jesús, en el tercer centenario de su canonización.

I

Serafines excelsos y elevados
que al trinar de celestes armonías,
al potente Señor de lo creado
gozais en ensalzar, la lengua mia
nunca elogiar podrá cual corresponde
y anhela el corazón, á insigne Santa
de Avila y Alba prez, de España entera,
gloria también y honor, y gloria tanta,
que el alma del creyente, por doquiera
cuando la Iglesia jubilosa canta
virtudes de Teresa, placentera
con gozo escucha y en placer se encanta.

Prestadme os ruego, hermanos serafines,
vuestra llama de amor, el santo anhelo
con que gozosos alabais del cielo
al sublime Hacedor, que á excelsos fines
amantes corazones incendiando,
del suyo excelso en la sublime hoguera,
sus elegidas almas por doquiera
van dulcemente al cielo encaminando.

Va en el feliz conjunto el peregrino,
hermoso angel de amor, la gran Teresa,
que brillando en virtud, feliz expresa
sublimes versos al Amor divino.

Como el excelso Sér á quien complace
tan santo proceder, también la inspira,
á su divino efecto satisfacen
estrofas bellas, en que á Dios aspira
en santo amor volar; hermosas flores
de poesía feliz, que en santo anhelo
dirige á sus dulcísimos amores
y en que, pensando en Dios, anhela el cielo.

Saliendo de sí misma, en sí no vive,
y dice así al Señor: Tan alto espero,
que muero, que sentir ¡porque no muero!

II

Reflejo hermoso de su santa vida
los libros inmortales, atrayendo
las almas hacia Dios, por El sintiendo
dulcísima impresión, al bien convidan.

Que lo digan, si no, «sus reglas» santas
de la «Reforma» que á la vida imprime
del Instituto hermoso del Carmelo;
el amoroso afán con que comprime,
si cabe tal decir, del Dios inmenso
Divino Corazón; miradla: gime
expresando al Señor en oraciones
fervientes de su amor, con santo celo
y en sublime sentir, «exclamaciones»
que con el gozo del empíreo Cielo
y con luz celestial en que recibe
de Dios conocimiento en cosas altas,
corriendo á la virtud y huyendo faltas,
«de perfección camino», bien escribe.

Luego escribe también las «Relaciones»
de los favores místicos que el Cielo
concede á su virtud; sus «Fundaciones»:
«modo de á sus conventos» dedicada
celosa «visitar» con más contento
de su alma pura, que delicias altas
logró del Cielo porque Dios lo quiso;
para esto ver mejor, será preciso
ver «sus poesías», admirar sus cartas.

Su hermoso corazón á Dios sumiso
en Dios concentra con ferviente celo,
y escribe al fin en amoroso anhelo
sus santos, buenos y útiles «avisos».

También demostraciones regaladas
son de su amor á Dios, cuantas expone
en otra obra feliz, en que dispone
«el Castillo interior ó las Moradas.»

EMILIO DEL PINO.

PARCELACION

Desde San Miguel próximo se arrienda por parcelas de veinte fanegas en adelante, de las tierras calmas del cortijo de la Torrecilla, de este término.

Las peticiones se admiten desde el día en la casa de su propietario, Pedro López, 13, Córdoba. Los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Las Parroquias de España

INDICE UNIVERSAL

Número de almas.—Municipio respectivo.—Obispado y provincia civil correspondiente.—Comunicaciones.

Reimpresión del publicado en el «Anuario Eclesiástico» del año 1917, corregido, ampliado y puesto al día en todos sus datos.

25.000 poblaciones mencionadas.—Más de 100.000 datos.

«El Anuario Eclesiástico del año 1917, en que vió por vez primera la luz este trabajo, se agotó en el transcurso de 60 días.

Insistentes demandas del clero parroquial de toda España, nos deciden á publicarlo de nuevo, cuidadosamente ampliado y comprobado.

«El Anuario Eclesiástico» formará un volumen de más de 700 páginas, á pesetas 7, más 0'50 pesetas por gastos de envío. Los suscritores del DEFENSOR solo abonarán 5'50.

SE HACEN BONETES

á la medida: precios módicos. Luis Ojeda y Figueroa, sacristán de Santa Marina y representante de la fábrica de cera de Ostendente. 10—1

SE VENDEN

plantas y árboles frutales en el jardín llamado de León, frente á la Plaza de Toros. También una noria y un cenador. En el mismo darán razón. 20—17

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa de recreo de la Huerta del Naranjo, para informes en el Restaurant de los Hijos de Miguel Gómez.

SE ARRIENDA

local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó cosa análoga. Informarán, Duque de la Victoria, núm. 4.

Gran Funeraria Católica

POMPEYOS, NÚM. 7

El dueño de esta Funeraria, José Antonio Moreno Mesa, sólo se encargará, en lo sucesivo, en los servicios de ataud y coche fúnebre y en todas las gestiones que se necesiten efectuar del Ayuntamiento para la inhumación de los cadáveres.

Las gestiones relativas a los funerales quedarán a cargo de la familia del finado.

El Siglo Futuro se vende en el kiosco de Andrés Gracia, en la Plaza de Cánovas

(c) Ministerio de Cultura 2007